

## Requisitos de Segunda Lengua Doctorado en Ciencias Aplicadas

I. A continuación se desglosan los exámenes válidos como segunda lengua para la aplicación al doctorado en Ciencias Aplicadas.

EXAMEN	PUNTAJE MINIMO	INSTITUCION QUE LO ADMINISTRA
TOEFL-IBT	80 / 120	Instituciones Avaladas internacionalmente por el TOEFL en su página oficial, con vigencia máxima de 3 años
IELTS	6.0	Instituciones Avaladas internacionalmente por el British Council en su página oficial, con vigencia máxima de 3 años
iTEP	iTEP (B1)	Instituciones Avaladas internacionalmente por el Boston Educacional Services con vigencia máxima de 3 años
DELFB2 (Francés)	70 / 100	Instituciones Avaladas internacionalmente por el alianza colombo francesa en su página oficial, con vigencia máxima de 3 años
DALF C1 (Frances)	70 / 100	Instituciones Avaladas internacionalmente por el TOEFL en su página oficial, con vigencia máxima de 3 años
ZMP (Aleman)	(B1)	Instituciones Avaladas internacionalmente por el instituto Goethe en su página oficial, con vigencia máxima de 3 años
DAF (Aleman)		
CELPE-BREAS (Portugues)	(B1)	Instituciones Avaladas internacionalmente por el IBRACO en su página oficial, con vigencia máxima de 3 años
CILS (Italiano)	(B1)	Instituciones Avaladas internacionalmente por el Instituto italiano de cultura en su página oficial, con vigencia máxima de 3 años
PLIDA (Italiano)	(B1)	Instituciones Avaladas internacionalmente por el Instituto italiano de cultura en su página oficial, con vigencia máxima de 3 años

II. La otra opción que ofrece la Universidad Militar Nueva Granada es la presentación del Examen Internacional iTEP. Este examen se realiza de forma presencial en la UMNG calle 100, y debe llevar los siguiente documentos:

1. La inscripción la puede realizar en el siguiente link:  
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzLnexSsvEQMv65NWILNgStTk2Lw5Is2fjkk-y0H02CkKpAg/viewform>
2. Debe programarlo al menos tres días antes del día de su presentación
3. Debe presentar consignación original por valor de \$298.500
4. Documento de identidad
5. Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150% por ambas caras

Si tiene alguna duda favor comunicarse al teléfono 6500000 ext. 1211